

## GERENCIA NACIONAL JURIDICA

## **CIRCULAR No. 049/2010**

La Paz, 22 de febrero de 2010

REF: CARTA CITE DPTO.OP. No. 623/10/BCM DE 08-02-10 DE LA POLICIA BOLIVIANA – OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL, SOBRE SUSTRACCION DE UN

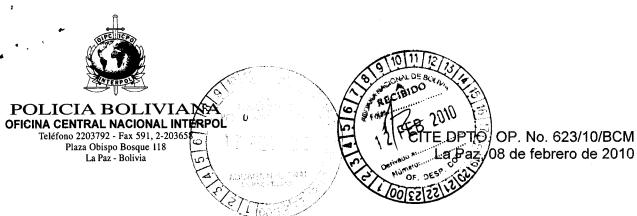
LIENZO DE LA VIRGEN DE LA MERCED.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta CITE: Dpto. Op. No. 623/10/BCM de 08-02-10 de la Policía Boliviana – Oficina Central Nacional INTERPOL, sobre sustracción de un Lienzo de la Virgen de la Merced.

GNJ/aq1 ANB2010-2511

Moisés Calderón Bustamante Gerente Nacional Jurídico a.i.

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



Señora:

Lic. Marlene Daniza Ardaya Vásquez

PRESIDENTE EJECUTIVO a. i. ADUANA NACIONAL DE BOLÍVIA

Presente.-

**REF: BUSQUEDA DE BIENES CULTURALES** 

Señor Presidente Ejecutivo:

Dentro del marco de cooperación interinstitucional y a solicitud de nuestra similar INTERPOL QUITO/ECUADOR, con referencia 205-OCNI-2010/FP/G4 de fecha 2 de febrero, de acuerdo al mensaje nos comunica sobre la SUSTRACCION DE UNA OBRA DE ARTE:

• LIENZO DE LA VIRGEN DE LA MERCED, EL LUGAR DE ROBO IGLESIA DE SANTO DOMINGO, FECHA DE ROBO EL 09/01/2009.

Por la dirección correspondiente a su cargo, sírvase proceder con la búsqueda y difusión respectiva.

Con este motivo saludo a usted, con las atenciones de mi mayor

consideración.

ERV/bcm c.c./arch.

CII. DESP. Edgar Revilla

DIRECTOR NACIONAL O.C.N. INTERPOL

La Paz - Bolivia

O. C. N. La Paz - Bolivia

